

PERIÓDICO BI-SEMANAL  
APARECE LOS DÍAS  
Miércoles y Sábados  
ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA  
Calle Sarandí, núm. 85

# EL INDEPENDIENTE

ÓRGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEPARTAMENTALES

## Suscripción adelantada

Villa . . . mensual . . . . .	\$ 0.40
Campaña . . . adelantada . . . . .	0.40
Número suelto . . . . .	0.40
Número atrasado . . . . .	0.10

## Administración modelo

### LOS VALES POLICIALES

Queda absolutamente prohibido dar á la tropa por mas de 15 días.

Nos vamos á ocupar hoy aunque sea á la ligera de el asunto de los vales policiales que afectan en algo al comercio, según nose populi, los encargados de las reparticiones policiales de ésta Administración modelo, expedien vales á la tropa hasta por tres meses adelantados. Esto nos parece que no puede ser cierto, puesto que viene á chocar muy de cerca con el Manual de Policias, que prohíbe terminantemente la expedición de ningun pagaré ó vale por mas del término de 15 días.

¡Y cómo puede ser cierto que las oficinas policiales den vales por tres meses adelantados á la tropa, para que esta á su vez los venda al portador?

Quién es el que garante por la vida de la tropa?

¡Hay algún Todopoderoso dentro de la administración de nuestro Julian Giménez? ¡Qui lo sa!

¡Y si por las grandes eventualidades de la vida, puesto que no tenemos esta comprada, muere el soldado que graba ese documento policial al principio del mes primero, cuando aun faltan dos meses que cumplir para cubrir ese crédito; de que medio se valdrán para chancellar esa deuda! Porque creemos que todos los soldados que hacen servicio figuran en la lista de Pret, con sus nombres propios y no con supuestos.

Tambien suponemos que en las listas de Pret que se remiten mensualmente al Ministerio de Gobierno no habrá gatuperio, y no se harán figurar gatos por liebres. Creemos firmemente que las ratas no popularán por las cajas jefaturiales.

No ha muchos días hemos tenido ocasión de presenciar un pequeño documento policial, que á todo se parecía... menos á vale, mucho se parecía á los documentos de los famosos tiempos de Mari-Castaña; y así mismo ni á estos se parecía el expresado documento. La redacción es de un tiempo muy remoto, no tenía ortografía ni sentido comun, parece que lo hubiera redactado algun panadero ó carnicero; no llevaba la firma del jefe expendedor ni el sello de la oficina. Estaba escrito en un pequeño pedazo de papel. Mas bien que vale policial se parecía á un boleto de tren; así es que de aquí en adelante les llamaremos á los vales, boletos y á las cuotas policiales boleterías.

El expresado documento oficial que tuvimos el honor de ver, iba destinado para cierta y única casa comercial que los recibe, porque su dueño es miembro de la Comisión Nacionalista oficial, que según dicen, en dicho comercio tiene arte y parte el Oso grande.

¡Cómo es que podía permitir este escándalo el señor vendedor de embutidos, aquel famoso personaje que hizo farra allá por Minas con los fondos de cierta comisión. ¡Cómo pudo permitir éste caballerito que

se expidan esos documentos, que con su tolerancia se violaba muy escandalosamente el Manual de Policía.

La cuestión que hoy tratamos muy bien la conocía Chorizito, porque bastante caricato en su «Voz del Pueblo» en la honrada Administración del coronel Gerona, en cuya época veia el escribidor en cuestión por todas partes carpinteros catalanes y malevos, que querían tentar contra su preciosa vida.

Parece mentira que un escribidor que no ha mucho tiempo chillaba que era un marrano, para que se cumpliera con la ley, y él a sido el primero en permitir que infrinjan leyes y disposiciones.

Lo que va de ayer a hoy.

Ayer hablaba de... y hoy está con el buche lleno.

Hoy tiene el escribidor en cuestión mas de que preocuparse, no gasta su tiempo en hacer que se cumplan las leyes como lo hacia allá en Minas en «La Voz del Pueblo», bien se conoce que lo hacia por el interés del vinten.

Creemos que en lo sucesivo se evitará que tengamos que ver esos boletitos de tren, porque no es nada correcto para una administración que quiere pasar por honesta, que se expidan vales policiales que no tienen fuerza de ley alguna, y ademas dice muy poco en favor de una administración modelo; pero suponemos sea modelo de barbaridades y canalladas.

¿Cómo se pueden permitir semejantes barrabásadas en una administración honesta y formada por sabios?

Si nuestro Julian Giménez, ni Chorizito se hayan competente, (puesto que los pobres muy poco entienden de la cosa pública) para llevar en orden la administración policial, pidanle inspiraciones al Canario Adulón, ó al Patán ó al sabio Subcomisario, que estos no van á tener inconveniente en enseñarles el camino á seguir, porque todos son lobos de la misma camada y verán que sino la empeoran (porque el Canario Adulón para cosas al revés, es como mandado hacer de encargo), todo marcharía viento en popa en dirección... á la banca rota.

Adelante y siempre adelante, señores de la pulcro y honesta administración que ya muy poco tiempo les queda en el poder; pronto, muy pronto van ha tener que soltar la sarten, demasiado nos han acoyado.

La justicia tarda pero al fin llega.

Ya pueden ir aprontando sus petates que dentro corto lapso de tiempo tendrán que ir con su música á otra parte. Era ya tiempo que S. E diera crédito á las justísimas quejas de todo un departamento que pide sea castigada la canalla que le ofende y esquilma. Demasiado les ha tolerado, mucho tiempo ha, debia de haberlos mandados a pasear.

Bien sabia S. E. lo que esta chusma corrompida estaba haciendo en Maldonado pero que por mutua conveniencia propia no los había licenciado. Pero hoy el hombre es el mas empeñado en echar á la calle á esta gavilla para que vaya á tomar los aires y á purgar sus fechorías. Ya podemos irnos aprontando para verlos saltar, cual si fueran una pelota de goma.

Con que paciencia que el tiempo es corto.

JÚPITER.

Maldonado, Enero de 1902.

## Riqueza de nuestro país

### Producción Nacional

Ha sido siempre opinión unánime de propios y de extraños que nuestro país, favorecido como pocos por los dones de la naturaleza, solo necesita disfrutar de una paz estable para prosperar de una manera maravillosa.

Desde los albores de la independencia, sin embargo, el territorio de la República ha experimentado continuas zozobras y perturbaciones casi periódicas, como si un hado maligno se hubiera propuesto impedir que transcurriese un decenio siquiera de paz permanente y de tranquilidad inalterable.

A pesar de estos trastornos lamentables, el país ha ido prosperando poco a poco, y basta consultar las cifras del movimiento de nuestro comercio exterior para comprobar el aumento constante que ha experimentado la riqueza pública y la protección nacional.

Hace de ello unos treinta años, apenas en 1871, la exportación del país se cifraba al rededor de unos trece millones de pesos y un poco mas la importación; diez años después, la primera había alcanzado los veinte millones y la segunda oscilaba al rededor de dieciocho millones. Un decenio mas tarde, en 1891, la exportación sumaba a casi veintisiete millones, y a diecisiete escasa la importación.

El aumento siguió su curso ascendente hasta la guerra civil de 1897, en cuyo año bajaron sensiblemente las cifras de uno y otro ramo de nuestro movimiento de intercambio.

La paz subsiguiente dió nuevo impulso á la actividad productora y en 1899, se pudo anotar el máximo á que hasta entonces había llegado la cifra de la exportación que a canzó al valor de treinta y seis y medio millones de pesos, total nunca conseguido antes de esa fecha mientras la importación tocaba, separándolos, los veinticinco y medio millones, quedando así en el año un saldo acreedor de once millones de pesos en favor de la producción nacional.

Resulta de estos guarismos este hecho que bajo el gobierno actual y á diez años precisos de distancia se produjo en 1889; pues en ese año los consumos de artículo importados subieron á pesos 36 823.863 y la producción exportada á pesos 25 954.107 con un saldo deudor contra el país de once millones de pesos que hubo que abonarse al exterior, y mientras en 1899, las cifras se invirtieron, y el mismo saldo de once millones resultó en beneficio del país, y fué representado por una igual cantidad de valores efectivos incorporados á la riqueza general de la República.

Este año la cifra de la producción promete ser mayor todavía, segun se dable inferir de las noticias que llegan á la capital de los diversos puntos de la campaña y en especial modo de los centros de mayor actividad productora.

Esas noticias informan que las lanas darán este año un beneficio considerable que desde luego se cifra en un mínimo de doce millones de pesos.

Los trigos, según parece, nunca han estado tan hermosos y tan abundantes; y las comunicaciones son unánimes en asegurar que nunca se ha visto una promesa tan be-

lla y segura de espléndidas cosechas. El producto de los trigos está avalado por personas competentes, que han reunido datos de todos los departamentos del interior, en la importante cifra de diez millones.

A estos dos rubros agrégase ahora el de los ganados vacunos destinados á la faena que pueden calcularse en unos 700.000, y luego los demás productos cuyo conjunto no es despreciable por cierto, y se llegaría así sin esfuerzo á formar un total de cuarenta millones de pesos como valor del ramo de exportación.

De manera que este año el saldo de valores que en favor del país va a dejar con toda seguridad á tocar los quince millones de pesos; cifra nunca vista antes de ahora.

Este aumento de riqueza general que indiscutiblemente es el fruto óptimo del trabajo, realizado al amparo del orden y de la paz, hubiera estado expuesto á malograrse, si la hidra de la discordia hubiera conseguido prevalecer.

## Carta de ciudadanía

(EN EL ÁLBUM DE UNA PORTEÑA)

Del delicado poeta uruguayo Carlos Roxo.

Señorá: cuanto hay en mí  
A la patria pertenece  
For que en mi espíritu crece  
De autemano se la di;  
Lejos ó cerca dé allí  
Cada ritmo, cada nota  
Que sobre mi lira flota,  
Su nombre diciendo está;  
¡Que arroyo no sonará  
Con la cumbre de que brota?  
Tiene el churrinche sus alas  
Del aire descorre el tul,  
Y, simbrándose en lo azul,  
Cruza las etéreas salas  
Moja en la cumbre sus galas,  
Pisa el nublado dormido  
Y canta el golfo encendido  
¡Pero ama mas y mejor  
Cien veces mas á su nido!  
Si á la rosa despreneis  
De sus ramas virginales,  
Y en búcaro de cristales.  
Prisionera la poneis;  
Por mucho que os afaneis  
La joya primaveral  
En su cárcel de cristal  
Dolorida se consume,  
¡Y su postrimer perfume  
Es un adios al rosa!  
Mi santa monomania,  
Señora á niuguno hiere  
¡Ah del que á la madre quiere  
Con pasión menguada y fría  
Será pobre pero es mia,  
Y aunque es corta su extensión;  
Como tiene en su pendón  
Tantos rerplandores rojos,  
¡Es mirada por mis ojos  
Inmensa en mi corazón!  
Sueña en la cumbre lejana  
Lira del río armonioso,  
Y vuelve á tu junco airoso  
Ave de cota de grana  
Da el verdor, que te engalana,  
Tus perfumes sin desmayo,  
¡Oh rosa en que puso el rayo  
Su tinte mas encantado  
¡Que el que uruguayo ha nacido  
Debe morir uruguayo!

## Informaciones

### Al Comisario de Salubridad.

Ya que este negligente empleado no ha hecho caso de nuestras indicaciones respecto á las irregularidades que debido á su abandono se cometan, le volvemos por última vez á recordar que en muchos puestos fijos de abasto se tienen astas y otras partes del animal, que producen olor fétido, nocivo á la salud y sobre todo en la presente estación.

Ademas de algunas casas de comercio se arroja agua sucia y corrompida á la calle.

Si volviese a hacer cao omiso nos elevaríamos en queja por medio de una denuncia, al Consejo Departamental de Higiene.

### Música.

Como ya dejó de funcionar la banda de música, varios jóvenes nos obsequian con piezas en instrumentos de cuerda.

Circula entre la juventud la idea de formar entre ellos una banda.

Adelante!

### Venta de un campo.

Por \$ 300 se ha vendido un campo en José Ignacio, compuesto de 675 hectáreas 635 metros 4 áreas, lindando con el arroyo Maldonado.

### Un atentado más.

La noche del 1º de año, porque fué la noche del comienzo del año nuevo tenía que inaugurarla nuestra policía con algún macanoso atentado á las garantías individuales, la policía de Maldonado no pierde tiempo, ella quiere ser la primera en esta nueva era. Se encontraba en la noche del presidido dia en un baile de candil que se efectuaba en los alrededores de aquella ciudad, el cual era mandado por la gente de la lata; allí el tertuliano Pablo Arteria (hijo), persona trabajadora y de conducta intachable, por una mínima causa se le antojó á Gutiño reducirlo á la gallera y se lo trajo consigo, una vez en la cueva se le mandó poner esposas por el guardia civil Conde y acomodarlo en el calabozo para que pagara lo que había hecho.

¡Era tan grave la falta cometida por el individuo Arteria para que se le tratase de esa manera!

Santo y bueno que Arteria hubiera cometido algún grave crimen; que hubiera efectuado algún alevoso crimen como el perpetrado con la familia Silvera en la Coronilla, pero si tal hubiera hecho nunca se le puede poner esposas para martirizar al detenido, como lo han hecho con el expresado individuo que le han dejado en las muñecas las huellas de los anillos de las esposas; eso talvez lo hallan hecho para que conserve los gratos recuerdos que pasó en la cueva.

La Constitución en su art. 138 dice: que en ningún caso se permitirá que las cárceles sirvan para mortificar, y si solo para asegurar á los acusados.

Damos traslado de lo acaecido con Arteria al señor Ministro de Gobierno por si quiere tener la bondad de tomarlo en cuenta y cortar esos espectáculos que dia a dia venimos presenciando.

### Exámenes.

En los días 4 y 5 se efectuaron los exámenes del «Instituto Carolino» y «Colegio Dr. Soler», dirigidos por la señora A. de Requesens y el competente profesor Emilio Requesens.

La nota obtenida por ambos centros de instrucción fué la de sobresaliente —La Comisión examinadora al clausurar el acto felicitó á los señores Directores.

Los espósitos Requesens-Antonelli reciben nuestro mas sinceras felicitaciones por el éxito alcanzado, y que él les sirva una vez mas de estímulo para continuar en su sagrada misión.

### Siempre haciendo buenas obras.

Se nos comunica que el sargento Hipólito Clavijo del personal de la bella policía

de la 3º sección del departamento, le aplicó una soberana paliza á un subdito español de nombre Jesús Pascual Flores (a) Zapatero loco, porque éste le cobró á Clavijo una cuenta de cincuenta centésimos, que le debía por compostura de calzado y no se la quería pagar.

Las cosas pasaron así: estando ese dia Clavijo de facción en el Hotel de los Catalanes, llegó Flores y le cobró la deuda; á Clavijo no le pareció correcto el proceder de su interlocutor y se retiró para el centro de la plaza 17 de Abril y de allí mandó á un guardia civil para que le trajera el atrevido Flores para correjirle su falta, una vez en su presencia el policia Clavijo le cayó en gracia al pobre zapatero; tanto le dió hasta que tuvo que intervenir el 2º comisario y desarmar al sargento para reducirlo á prisión.

Clavijo fué dado de baja al dia siguiente y puesto á disposición del Juez de Paz de aquella sección; por ese camino señor Millies se llega al cielo, por el contrario se va al infierno.

A última hora se nos dice que Clavijo está a disposición del Juez de Feria.

### Así da gusto.

Se nos dice que al secretario de la *pere-socia y haraganita* Comisión Auxiliar de Pan de Azúcar, la cuadrilla de osos departamental le hizo ó le va hacer un buen regalo en premio de sus grandes servicios prestados al municipio Pan de Azúquense. Ahora es el caso preguntar ¿no gana don Pololo su haber como secretario municipal?, sino lo apercibe santo y bueno que se le gratifiquen sus servicios, pero como suponemos que apercibe con toda religiosidad y hasta con creces sus haberes, es que criticamos el proceder de la cuadrilla; porque con estos regalitos y otros que pasarán por alto, se malgastan los dineros del pueblo y no se componen las vías públicas que están en pésimo estado.

Próximamente y con mas detención nos ocuparemos de esa *cobacha* municipal y del alumbrado público y de la plaza 17 de Abril que se nos dice que claman por un pronto arreglo.

### Por la moral hasta la muerte.

Pedimos encarecidamente á ciertas señoritas de Maldonado y que para mas señas habitan una casa de la calle 18 de Julio muy al Sud de la ciudad, que observen un poco de mas moralidad cuando salen de paseo y se hacen acompañar por cierto oficialejo del Piquete guardia de carcel, porque si esto no hacen nos veremos precisados a ponerle sus nombres propios, y llegado á este caso, nos será muy doloroso hacerlo por tratarse de hijas de un distinguido miembro de nuestra sociedad y que ocupa la jefatura suprema de cierta oficina pública y que tambien si se llegara á ese doloroso extremo, talvez se rosaría muy de cerca su epidermis, y al mismo tiempo se les indaría con el dedo en el mundo social.

Hacemos esto á pedido de parte interesada, quien tambien nos manifestó que si estas señoritas no corrigen su modo tan liberal se verán los y las concorrentes á la Plaza San Fernando á no hacerlo por no presenciar ciertos actos non sanos y que son ofensivos para la moral.

Por el momento nada mas, sinó se corrijen otra cosa sera.

### Viajeros.

Despues de pasar una temporada en su establecimiento de campo en Aigua departamento de Minas, regresó el señor don Francisco Fernandez acompañado de su distinguida familia.

### Saludámosle.

—Mañana se ausenta para Montevideo el señor don Emilio Requesens acompañado de su señora esposa.

### La vida sedentaria.

(De «Los Principios» Córdoba.)

«Las personas que llevan una vida seden-

taria necesitan alimentación sencilla y nutritiva y hacer ejercicio al aire libre, si quieren conservar en buen estado el aparato digestivo.» Así dijo el reputado señor doctor Frend al señor Segundo Palacios, de profesión telegrafista, que reside en Villa Dolores, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sobre este y otros particulares refiere lo siguiente el señor Palacios:

«Durante algunos meses estuve sufriendo fuertes dolores en el estómago originados por una dispepsia. Estos eran dolores tan fuertes que consulté al doctor Frend, residente en la calle de San Lorenzo, No. 1190, ciudad de Rosario. Este conocidísimo doctor me recetó las Pildoras Rosadas del Dr. Williams, tanto para combatir la dispepsia como para el mal color y malestar general que sentía á causa de la humedad que reina en Villa Dolores. A los ocho días de tomar las Pildoras Rosadas del Dr. Williams, empezaron á surtirme magnífico efecto y poco tiempo despues quedé radicalmente curado de todos los males que me aflian. Por todo tomé tres frascos de esas pildoras, que compré en la botica de los Graneros en la ciudad de Rosario.

«De la declaración que precede puede responder el señor doctor Frend.»

(Firmado) S. PALACIOS.

Las Pildoras Rosadas del Dr. Williams purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitación del corazón, anemia y palidez, frialdad de manos y pies, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Son inmejorables para las enfermedades de los hombres causadas por indiscreciones de la juventud, exceso de trabajo ó estudio etc.

Las Pildoras Rosadas del Dr. Williams se venden donde quiera que se vendan medicinas y solamente tenemos que recomendar á los consumidores que al solicitar esta preparación repitan la palabra Williams. Hay muchas clases de pildoras, purgantes, etc; que son de color rosado pero que no son del Dr. Williams. «EL MERITO NO CONSISTE EN EL COLOR SINO EN LOS INGREDIENTES.» Las legítimas llevan una P. de gran tamaño que con otras letras mas pequeñas forman la frase inglesa «Pink Pills for Pale People».

Cualquier persona que tenga dificultad en adquirir las Pildoras Rosadas del Dr. Williams debe dirigirse á la casa Dr. Williams Medicine Co, de Schenectady N. Y.; Estados Unidos, y será avisado donde comprarlas.

En el Departamento de Consultas de la misma casa se dan consejos gratis á todos los que comuniquen sus síntomas. Correspondencia en Castellano ó Inglés. Pida usted un librito que se enviará gratuitamente y franco de porte.

Cuando habla la ciencia huelgan los comentarios. La Facultad Médica favorece y ha favorecido por muchos años la Emulsión de Scott.

Montevideo, Enero 18 de 1891  
Srs. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Srs. Mios:—«He hecho uso en mi clientela de la «Emulsion de Scott» en la Tisis pulmonar incipiente y en algunas Bronquitis crónicas con buenos resultados y puedo recomendar su uso en estas dolencias. Tambien la he empleado en las enfermedades escrofulosas de los niños y puedo asegurar que los resultados han sido satisfactorios.»

Saludo á Vds. atentamente,  
DR. J. H. GROLERO

### El Sanatorio del doctor Poncy.

Se ha trasladado á la calle Cuareim núm. 86, esquina Uruguay — Montevideo.

### Cosas del Capitán.

Nos aseguran que este sujeto votó por sí mismo para miembro de la Junta Electo-

## Esa Tos Que No Se Quita

Yá ha usado Ud. toda clase de remedios para la tos, pero en vano: esta bastante arraigada. Tal vez se vaya con el tiempo, pero lo más probable es que tras ella venga la gripe, la pulmonía ó una grave dolencia de la garganta. Necesita Ud. algo que le dé fuerzas y le reconstituya el organismo.

## LA EMULSION DE SCOTT

produce este resultado cuando todo lo demás fracasa.

¿Quién lo duda? Nutre, fortifica, reconstituye y da salud y fuerza al cuerpo, no sólo para sacudir esa tos tenaz, sino para robustecer y resguardar el sistema contra los ataques futuros. Si está Ud. exhausto y demacrado, es indudable que debe Ud. fortificarse y nutrirse con esa medicina-alimento.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York

Exijase la legítima de Scott con el envoltorio completo en que aparece la contraseña del pescador que lleva sobre los hombros un gran bacalao.

ral, lo raro será que este famoso sujeto haga cosa derecha alguna vez, ese dia será de ripique y fuerte, no de balde es de los mimados en la presente situación.

### Sociedad José Pedro Varela.

Parece que esta filantrópica sociedad que tiene su asiento en Maldonado y que está formada con los alumnos de la Escuela Ramírez, no andan muy cabales en sus fondos; nos decía la persona informante que dado asidero á estos díceros el hecho de que éste año no se le compró nada á los alumnos menesterosos que frecuentan las aulas del expresado templo del saber, como es su deber; varios estudiantes pobres se han apersonado á la comisión pidiéndole los recursos necesarios para asistir á los exámenes y ésta les ha contestado que vayan como puedan, que no hay recursos.

¿Qué hacen con el dinero que cobran mensualmente á los suscriptores?

Nosotros no damos mayor crédito á lo dicho porque creemos que en las aulas escolares no se puede enseñar hacer co-

# VINOS HARRIAGUE

## Es mejor prevenir

Cuando hay que remediar, la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao es el resultado más satisfactorio en todos los casos indicados por su composición. Como reconstituyente es la preparación favorita de los médicos. Medicina á la vez que alimento, es difícil encontrar en el arsenal terapéutico un arma de igual eficacia para combatir tantas enfermedades.

En cuanto toca á prevenir, ¡cuántas vidas no se salvarían si se aplicara á tiempo una medicina que como la Emulsión de Scott fortalece el cuerpo contra los ataques de las enfermedades! Un cuerpo sin fuerzas para resistir cualquier simple afección, cae al primer ataque de la gripe ó de cualquier otra dolencia de que aún las personas robustas son víctimas.

El catarro es una enfermedad constitucional de la sangre, que sólo se cura extirmando la infusión escrofulosa, la anemia y la debilidad. La EMULSIÓN DE SCOTT es el remedio en tales casos.

Exijase la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. Rehusense las imitaciones y las "preparaciones sin sabor" y "vinos"

llamados de aceite de hígado de bacalao, pero que no lo contiene.

De venta en las Boticas.

SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

los malos, y mucho menos una sociedad que lleva por título el nombre del horacio magno uruguayo.

Publiquen los estados para aclarar los malos díceres.

### Comercio

Lanas finas: Los 10 kilos

Superiores en clase, livianidad y limpieza, velón... de \$ 2.75 á 2.90  
Muy buenas, limpias lías y livianas.... de » 2.60 á 2.70  
Buenas, en clase, livianidad y limpieza.... de » 2.35 á 2.45  
Regulares á buenas.... de » 2.15 á 2.20  
Inferiores, con sarna, semilla u otros defectos... de » 1.90 á 2.00

Cordero..... de » 1.40 á 1.50  
Barrigas..... de » 1.00 á 1.10

Cruzadas:  
Cruzadas finas.... de » 1.80 á 1.90  
Id regulares.... de » 1.60 á 1.70

Id gruesas y Lincoln de » 1.40 á 1.50  
Id barrigas.... de » 0.80

Id cordero.... de » 1.00  
Cueros lanares—Siguen siendo limitados los arribos de estas pieles, por cuya causa sus precios se mantienen sostenidos en el siguiente orden de cotizaciones:

Lotes 1/2 lana arriba de \$ 0.240 á 0.250  
Id. regulares . . . . » 0.225 á 0.235

Id. atrasados, incluso pelados . . . . » 0.180 á 0.190

Pelados nuevos . . . . » 0.100 á 0.120  
Corderitos sanos nuevos diez piezas . . . . » 0.16

Id. viejos id. id. . . . » 0.12

PRECIOS DEL GANADO—Para abasto—Buenos: á \$ 23, 28, 17.50.

Novillos: á \$ 16.50, 14.25, 13.16, 10, 17, 13.50, 18, 14.

Vacas: á \$ 10.50 13.50, 12, 22, 15.50, 11, 10.

Terneros: á \$ 7, 8.

Para saladero—Novillos: á \$ 19. 15.50, 12, 25, 14. 25, 14.

Vacas: á \$ 10. 25, 9.

### Avisos judiciales

#### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL convocatoria

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, don Manuel B. Tardáguila y en los autos del concurso de don Juan Pérez, se cita á todos los acreedores, conocidos y desconocidos, privilegiados y personales de dicho señor, para que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de sus créditos á la audiencia que tendrá lugar el dia treinta y uno de Enero próximo futuro, á las 10 a. m. de conformidad á lo preceptuado por el artículo 1647 del Código de Comercio, se previene á los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurren á la junta.— Maldonado, Diciembre 19 de 1901.—Federico Páez, Juez Letrado.



MARCA REGISTRADA

Exijase siempre nuestra marca registrada LA BUENA ESTRELLA para evitar falsificaciones y engaños.

Se vende en todas partes y por mayor en la Fábrica, calle Itaia de Frente 227—Montevideo. Prospectos se remiten gratis.

### Fluido de Creolina

Acabado por la ciencia moderna como el mejor antiséptico, no es veneno y no mancha la ropa. Desinfecta á los animales y los preserva de enfermedades con agujas.

Con gran éxito se está usando la Creolina en esta República y la Argentina contra la Tripanosis en el ganado vacuno y lanar, como también contra la leishmaniasis y enfermedades del hígado de los ovejas.

Además presta grandes servicios en toda clase de curaciones veterinarias.

#### Únguento de Creolina

Remedio insuperable para curar rápidamente toda clase de herida, tumores, bicheras, manzana, tajos de la esquina, etc., etc.

#### Jabón de Creolina

Es el remedio higiénico más necesario, cura las enfermedades de la piel, granos, espuma, etc., hermosa y suave el cutis.

marca registrada LA BUENA ESTRELLA para

### LA ACUMULATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA MUTUA DE AHORROS Autorizada por decreto del Superior Gobierno fechada 15 de Junio de 1899

Capital pesos 1.000.000

Calle Maipú Núm. 200 esquina Cangallo - Buenos Aires

Emito títulos de acumulación de \$ 500 moneda nacional cada uno.

El comprador de un título abonara por una sola vez, \$ 200 por derecho de inscripción y erogará en los primeros diez días de cada mes 40 centésimos.

Agente General en la República O. del Uruguay: JOSÉ M. AGUIRRE  
Agencia Ituzaingó 115 esquina Rincón—MONTEVIDEO

#### Sociedad "Progreso Carolino"

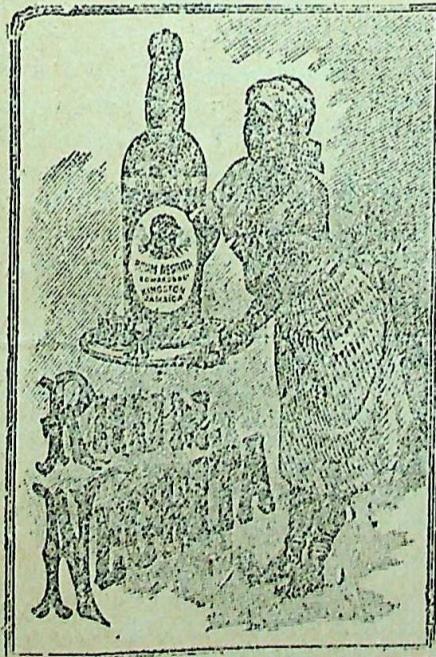
Se convoca á los señores accionistas de la Sociedad "Progreso Carolino" para la Asamblea General que tendrá lugar el dia 19 de Enero próximo á las 4 p. m., en el local de costumbre, á objeto de proceder á la elección de Comisión Directiva por todo el período de 1902.

Se hace presente que á efecto de evitar dilaciones siempre perjudiciales a los intereses sociales, se procederá á efectuar la Asamblea, después de transcurrida media hora de la señalada, con cuauquiera que sea el número de asistentes al acto.— Por la Comisión—El Secretario.— San Carlos, Diciembre 20 de 1902.

#### 1.000 cuadras de campo

Se desean comprar 1.000 cuadras de campo para pastoreo en este departamento.

Para tratar en esta Villa con el señor Edmundo Lamaison y Cia., calle 18 de Julio esquina Maldonado. e.1vif.



#### Ojo

Pongo en conocimiento de mi clientela y del público que, con el objeto de corresponder á su respectiva y valiosa protección, he resuelto vender un surtido de máquinas de coser del sistema SINGER, VICTORIA, NEW HOME y otras, á pagar plazos mensuales.

Ricos y pobres, estos últimos con mas motivo, no deben despreciar la magnifica oportunidad.

Manuel Muñoz.

#### Oficina de Contrastes

DE

Pesas y medidas del Departamento

Calle Treinta y Tres núm. 168

San Carlos

Ituzaingó de la República

O. del Uruguay

Sucursal Maldonado

Local: calle Florida esq.

Sarandí

Plaza San Fernando

#### OPERACIONES

Cuentas corrientes—Por saldos á favor del Banco, se cobrará el 10% anual. Por saldos á cargo del mismo se abonará el 2% anual.

Cuentas corrientes a plata—Se abren sin abonar interés alguno, devolviéndose los depósitos en la misma especie.

Descuentos—Sobre vales de hacendados y agricultores, sobre vales hasta 6 meses no plazo y sobre conformes ó vales con dos firmas, todos ellos con amortización anual, el interés y riaria entre el 8 y el 10% anual.

Préstamos hipotecarios—Estos se efectuarán solamente sobre tierras de labranza ó campos de pastoreo; cobrárselo el interés de 0%, anual, con amortizaciones anuales de 20 a 25%, por sumas no mayores de 2.000 \$.

Giros—Esta Sucursal expide giros á la vista, á plazo y por telégrafo sobre Montevideo y demás departamentos de la República á un tipo sumamente modico.

También expide letras sobre la República Argentina, España, Italia, etc., etc.

Se encarga el cobro de giros sobre cualquier punto de esta República ó de la Argentina mediante una modesta comisión.

Curaciones—Presta dinero sobre valores cotizables en bolsa.

Taja de ahorros—Se abona el 3% anual por cantidades no mayores de \$ 500 ni menores de 10 pesos.

Depósitos á plazos fijos—Por los á 3 meses se abona el 3% anual. Por los á 9 meses el 4%. Por plazos mayores ó menores será convencional.

Depósitos á premios—A 30 días o más se abona el 3% anual con aviso previo de 10 días para poder retirar los fondos.

Para mas informes, acudir todos los días hábiles a esta Oficina á toda hora.

Maldonado, Junio 30 de 1899—JUAN GORLERO, gerente.

#### Confiterías y café

De Piriz y Bondanza, calle Ituzaingó esquina Treinta y Tres.

## AVISOS

JUAN FIGUERIDO RODRIGUEZ  
Agente de EL INDEPENDIENTE en Montevideo

Correspondiente y representante administrativo de las principales publicaciones del interior de la República, de la Argentina, y del Brasil.—Calle Floridán número 144.

## SEÑAL DE PELIGRO

HOMBRES DÉBILES  
LEEN LEER ESTE AVISO Y PONER  
REMEDIO A TIEMPO.

Perceba que el Creador ha ordenado que después de la muerte el mundo vital se mire con la sagacidad más profunda en el espíritu del hombre. Y siga a pesar de su tristeza de la muerte de él producto de su enfermedad de enfermedad.

Muchos hombres han sufrido de enfermedades coartadas, tales como la del corazón, del hígado, de los riñones, enfermedades reumáticas, etc., por haber permitido a su vitalidad a sufrir, exponiéndose a la ser fáctiles victimas de estas enfermedades, cuando avanza a punto de imposible medicinas, tomadas a tiempo, hubieran impedido estas debilitantes perdidas, así preservando su vitalidad para testis a los ataques de esas peligrosas enfermedades.

Muchos hombres han llegado lejos, pero seguramente, a un estado de demencia incurable a causa de estas perdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

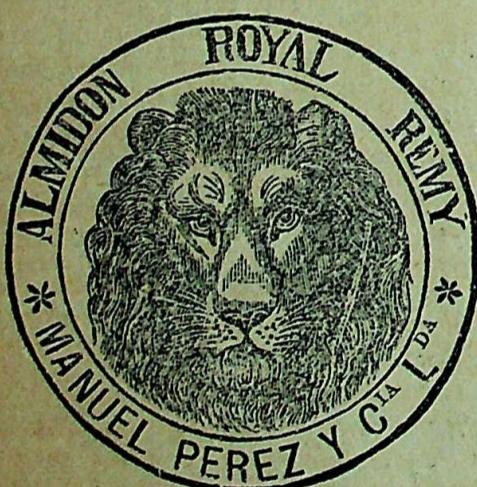
## SON ESTOS SUS SÍNTOMAS?

Proclamación al hombre, amistades de día ó de noche, dormirnos al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entrechocar ideas. Lenguas; gramos, contracciones de los músculos (que son precursores de la Epilepsia); pensamientos y sueños voluptuosos; salivaciones, tendencias a dormir ó dormir, sensación de empacemento, pérdida de la voluntad, falta de energía, imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los miembros, sensación de tristeza y de sañientes, impotencia, falta de memoria, indecisión, melancolía, cansancio, después de cualquier dureza pequeña, manchas notables ante la vista, debilidad después del acto de una pérdida involuntaria, doloroso al hacer estiramientos en la silla, ronco ó silbido en los oídos, timidez, ansias y pánicos pegajosos y fríos, temor a algún peligro inminente de muerte ó infarto, insomnio parcial ó total, dormir prematuro, tardío, perdida ó disminución de los deseos, debilitamiento de la sexualidad, órganos caídos y dañados, disipación, etc., etc. Algunos de estos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus energías internas vitales, y vendrá a ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nosotros solicitamos de todos los que sufren de alguno de los síntomas arriba enumerados, QUE OBSERVE EN BIEN ESTE AVISO, comunicándonos con nuestra Compañía de médicos especialistas que han visto veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente.

Enviamos una relación completa de su caso dando todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero, cuáles de los síntomas nombrados se lo han manifestado a Ud., y si Ud. ha usado algún tratamiento para gonorrhea, estrechez, inflamación ó otra enfermedad venerea. Nuestra junta de médicos diagnosticava encogida y cuidadosamente su caso (gratis), informando a Ud. de lo que lo estra un tratamiento de treinta días, en el que se efectuará una curación radical, y restablecerá a Ud. su plena salud, y volverá Ud. a ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite cinco pesos en billete de su país ó giro postal como garantía de buena fe, le enviaréme, enseñando las medicinas requeridas por correo certificado, tan pronto como muestra sus órdenes de médico, haya decidido el completo tratamiento que Ud. deseó someterse.

COMPANIA ESPECIALISTA del NORTE  
Vincent Bldg., Broadway & Duane St.  
New York, E. U. da A.



## JOSE ALBERTI

Pintor de carros y todo lo que se relacione al ramo. Precios sin competencia. 18 de Julio esquina Santa Teresa. San Carlos

## Buenos libros

Ponemos en conocimiento de los señores maestros, de los estudiantes y de todos los amantes de la buena lectura, que hemos sido nombrado Agente de la Librería de Dornaleche y Reyes como así mismo de «Rojo y Banco».

Atendemos cualquier pedido que se nos haga, garantizando que los encargos vendrán sin demora de tiempo.

Los textos los daremos por precio que se venden en aquella importante librería.

Existen en nuestro poder algunos libros de estudios, por autores reputados como Figueira, Araújo, Vázquez Cores, etc.

La «Raza de Cain», el novelista uruguayo Carlos Reyes; «Conferecia sobre Garibaldi» por el elocuente orador Pedro Maní Ríos, dada en el Club Colorado Liber-

## OLIO D'OLIVA SOPRAFFINO



Laboratorio de Química Bacteriológica e Histología de los profesores Morelli, Carlosena y Guglielmetti. Misiones, 223

Nº. 2450—Montevideo 7 de Septiembre de 1896—Análisis de una muestra de Aceite denominado Olio d'Oliva Soprafino Sanremo, A. Escoffier (figlio), marca Arbolito, remitido por el señor A. Chiarino:

Densidad.	41°
Elevación de temperatura al ácido sulfúrico	9.917
Acidez por 100 oleico	0.845
Cifra de Burslynn.	3.00
Cifra de Hull (índice de godo)	80.00
Punto de congelación.	1°
Acción del cloro n trico	lo decolora

Se han probado además de ferentes reacciones coloreadas como la de Behrens, Laviche y otras, resultando de este Análisis que el Aceite de la referencia es puro de oliva.

J. G. Guglielmetti—A. P. Carlosena.

ÚNICOS INTRODUCTORES

## CHIARINO Y CIA.

MONTEVIDE

## INDICADOR

## Médicos

CASIMIRO SOLER Y TRLLA, Médico cirujano y partero; especialista en las enfermedades de señoras y niños. San Carlos.

## Farmacias

RAFAEL URBIN, calle 25 de Agosto esquina Sarandi.

## Escribanías

De Federico de Medina. Maldonado.

## Procuradores

Avelino Rodríguez, procurador y comisionista, escritorio calle 25 de Agosto esquina de Ituzaingó.

Eustaquio B. Curbo, procurador. San Carlos.

## Relojerías, Platerías y Joyerías

MANUEL MUÑOZ. Esta acreditada casa cuenta con un surtido variado de alhajas, relojes, diamantes y artículos de metal blanco plateado de primera calidad, apropiados como para regalos. Se encarga de la confección de joyas y compostura de todas clases. Precios sin competencia. Calle Treinta y Tres n.º 94, frente al Hotel de Messano; San Carlos.

## Sastrerías

SASTRERIA ESPAÑOLA de José Ramallo, calle 25 de Agosto. Precios modestos.

SASTRERIA URUGUAYA, de Pedro Garibaldi. Calle Sarandi 89. San Carlos.

SASTRERIA AMENDOLA, Calle Sarandi número 92, plaza 25 de Mayo; San Carlos.

SASTRERIA de Leopoldo Audiffred, calle 18 de Julio esquina Ituzaingó. San Carlos.

Almacenes tiendas y barracas CAVALLO Hnos. Calle 18 de Julio esquina Pan de Azúcar. San Carlos.

De Cavallo Hnos., calle Sarandi esquina Ituzaingó. Maldonado.

## Almacenes tiendas y ferreterías

De Mamerto Bonilla, Las Cañas.

De Ramón Diaz. Maldonado.

De Cándido N. Gal. Marmaraja, departamento de Minas.

DE ORDOQUI Y ANFUSSO, calle Sarandi números 72 y 74. San Carlos.

LA CONFIANZA. Tienda, almacén, terrería, talabartería, zapatería y ropería de Chiapparro hermanos; calle Sarandi esquina 25 de Agosto; San Carlos.

De Santiago Moreno, Sauce, departamento de Maldonado. Tienda, talabartería, terrería y almacén.

De Perez y Robsina, Guardia Vieja. Tienda, ferretería y almacén. Surtido completo en los mismos ramos.

De Ramón García, Mataojo de Maldonado. Tienda, almacén y Ferretería.

## Almacenes

DE SEBASTIAN ROSELLÓ, San Carlos

DE PEDRO F. PLADA, especialidad en comestibles y bebidas. San Carlos.

Almacén de Sebastian Castro, especialidad en comestibles y bebidas, calle Ancha esquina de Rocha. San Carlos.

Almacén de Matias Silvera (hijo), en esta casa encontrarán un variado surtido en comestibles y bebidas. San Carlos.

## Hoteles

«Hotel Oriental» de Amarante B. Torres, calle 18 de Julio. Habiendo introducido modificaciones de relativa importancia, me permiten asegurar, queda a la altura de los mejores en su género. Cuenta con especiales comodidades para hombres y familias.

Se admiten pensionistas y se llevan viandas a domicilio.

En el establecimiento existen buenas y cómodas caballerizas, cuenta también con un personal idóneo e inteligente.

«Confitería y Hotel del Buen Trato», de Francisco Messano y Vicente Delcore. Se admiten pensionistas y se llevan viandas a domicilio. Cuartos especiales para familias y caballeros.

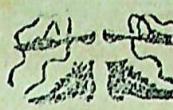
Hay buenas comodidades para caballos y carros.

## Panaderías

«Panadería del Aseo, de José Fernández, calle Maldonado entre 18 de Julio y 4 de Octubre, San Carlos. Esta casa hace reparto de mañana y de tarde: todos los domingos y miércoles pan de leche y pan dulce, los sábados galletas de chocolate y todos los días panqueques y biscochos.

De Ventura Stuart y Cia. «La Independencia», pan y biscochos de 1<sup>a</sup> calle Treinta y Tres, antigua panadería de Jorge.

## Zapaterías



DE ALFONSO GRECO, calle Sarandi. Especialidad en calzado sobre medida.



Zapatería de Victor Uribe, calle Maldonado n.º 110. Esta acreditada y antigua casa ha recibido recientemente un gran surtido de calzado de todas clases, como así mismo gran cantidad de buenos materiales, a precios sin competencia.

## Fondas

De Edelmiro Bustamante, comidas especiales, precios modestos, se llevan viandas a domicilio.

«Fonda del Pino» de Davérédé y Barla, sucesores de Alberto Barla; calle 18 de Julio n.º 158, Maldonado. Casa especial en comidas, comodidad para pasajeros, servicio esmerado y prontitud. PRECIOS REDUCIDOS. La casa cuenta con espléndidas comodidades para caballos, como no se encuentra en ninguna parte.

De Domingo Campana, especialidad en las comidas, precios modestos, se llevan viandas a domicilio.

## Mueblerías y carpinterías

Carpintería y Mueblería de Faustino Nocetti, la casa se encarga de todo trabajo concerniente al ramo, calle Sarandi esquina 25 de Agosto.

Taller de obra blanca y servicio fúnebre de Antonio Nocetti. Esta casa cuenta con un variado surtido de muebles. Calle 18 de Julio 111 al 117.

A ECONOMICA. carpintería, mueblería y servicio fúnebre de Juan Rizzo, calle 33, entre Solis y Carapé, esta casa se encarga de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, lo mismo en composturas como en pinturas y trabajos nuevos a precios sin competencia, trabajos sólidos y esmerados. Ver para creer y desengaños.

## Peluquerías

Peluquería «Artística» de Isidoro J. Gadea, calle 25 de Agosto esquina Sarandi, frente a la Botica «Carolina» del señor R. Urbin.

Fortunato Olivari, servicio esmerado y prontitud y aseo.

Barbería de Arsenio Chestaro, especialidad en perfumerías, servicio esmerado, prontitud y esmero.

Peluquería y perfumería «Del Progreso» de Torres Hnos. y Cia., sucesores de José Daveredé. Calle 18 de Julio, frente al Nuevo Hotel Oriental de los mismos señores.

Barbería del Progreso de German Guadaña, calle 18 de Julio. San Carlos.

## Carpinterías con Fragua

De Angel Cuadra; antigua casa de don Fernando Elichiribehety. En esta casa se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo a precios modestos.

No olvidarse que esta es la casa que trabaja en el ramo indicado más barato.

## Herrería

Herrería y aserradero del Gallo de don Pedro Agorrody; San Carlos. En esta acreditada casa se hacen composturas en máquinas de coser, armas de fuego, etc., y toda clase de trabajos pertenecientes a ambos ramos.

Modicidad en los precios.